

RESOLUCIÓN DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA DE TERAPEUTA OCUPACIONAL NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 1 DE MARZO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL 19 DE JUNIO DE 2016.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 31 de marzo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Terapeuta Ocupacional en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicadas en fecha 20 de junio de 2016, referidas al ejercicio realizado el día 19 de junio de 2016, en base a las impugnaciones presentadas ante dicho Tribunal las siguientes preguntas:

- La pregunta nº 6: Se considera como respuesta correcta la opción "D".
- Se anula la pregunta nº 9, procediendo a sustituirla por la 101.
- Se anula la pregunta nº 18, procediendo a sustituirla por la 102.

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 50 puntos, de conformidad con la base 6.2.4 de la convocatoria

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de Terapeuta Ocupacional, según relación adjunta a esta Resolución.

Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo (8 de junio de 2015) y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de Terapeuta Ocupacional - Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo en los lugares señalados en la base 3.4 de la convocatoria.

Quinto.- El listado de calificaciones, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tablones de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: Concepción Rubio Soriano

EL SECRETARIO



Fda.: Mª Soledad Alvarez Ruiz



ANEXO

RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL TRIBUNAL DE LA CATEGORÍA TERAPEUTA OCUPACIONAL NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONES DE SALUD DE 1 DE MARZO DE 2016, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN, CUYO EJERCICIO SE REALIZÓ EL 19 DE JUNIO DE 2016.

TURNO LIBRE

D.N.I.	NOMBRE	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOTA
17.758.817B	ROCIO	SERRANO	CASCAN	53,75
72.971.682L	ANA C.	CANTERO	LATORRE	53,05
18.444.428S	Mª PILAR	ENGUITA	FLOREZ	51,08
18.030.012J	PAZ CRISTINA	SANCHEZ	LECINA	51,05

Esta Resolución se hace pública el día 14 de noviembre de 2016. El plazo para la presentación de documentación para la fase de concurso comienza el 15 de noviembre de 2016 y finaliza el día 29 de noviembre de 2016.